

Residuos peligrosos Biológicos infecciosos (RPBI) y Residuos químicos

- Los generadores (investigadores, médicos, técnicos, etc.) son los responsables de la adecuada **IDENTIFICACION, SEPARACIÓN y ENVASADO** de los residuos que generen de acuerdo a la legislación ambiental y de salud vigente.
- El Departamento de Servicios Subrogados y la Coordinación del Programa Ambiental son los responsables de la **RECOLECCIÓN INTERNA, RECOLECCIÓN EXTERNA, TRANSPORTE, TRATAMIENTO y DISPOSICIÓN FINAL de los RPBI** y residuos químicos generados en las instalaciones del Instituto, cumpliendo con la legislación ambiental.
- Cada laboratorio contará con contenedores para residuos punzocortantes, los cuales se llenarán hasta un 80% de su capacidad o antes si se requiere.
- También contarán con contenedores herméticos (amarillos y rojos) y bolsas recolectoras (rojas, amarillas, azules o negras), según sean sus actividades, para la correcta separación de RPBI o residuos químicos.



Directorio de la Comisión de Bioseguridad

Dr. Luis Guillermo Ibarra I.
Director General

Dr. Carlos Pineda V.
Director de Investigación

Dr. Conrado Carballido M.
Subdirector de Servicios Auxiliares de Diagnóstico

Arq. Francisco Martínez C.
Subdirector de Conservación y Mantenimiento

Dr. Rafael Franco C.
Jefe de Laboratorio de Infectología

Dra. Rebecca Franco y B.
Jefa de Laboratorio de Bioquímica

Dra. Rosalba Romero R.
Jefa de Servicio de Medicina Nuclear

Dra. Ma. Cristina Velasquillo.
Jefa del Laboratorio de Biotecnología

Dr. Fernando Krötzsch Gómez.
Jefe del Laboratorio de Tejido Conjuntivo

Lic. Carlos Benítez S.
Jefe de Departamento de Servicios Subrogados

Ing. Vera Domínguez J.
Enlace de Alta Responsabilidad

Calzada México-Xochimilco No. 289
Col. Arenal de Guadalupe, C.P.14389
Tel. 59.99.10.00

Diseño Grafico: Miguel Ángel González Ocampo.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO
NACIONAL DE
REHABILITACIÓN**

COMISIÓN DE BIOSEGURIDAD



**¡La seguridad del personal
es lo más importante!**

BIOSEGURIDAD

La Bioseguridad es el conjunto de medidas preventivas que debe tomar el personal que trabaja en áreas de la salud para evitar la diseminación y contagio de enfermedades de riesgo profesional, así como evitar accidentes relacionados a sustancias químicas peligrosas.

Los principios de bioseguridad son universales, aplican a todo el personal del laboratorio. Implican la utilización de barreras físicas que se interpongan al contacto directo con sustancias potencialmente nocivos a la salud, mediante el empleo de guantes, cubrebocas, lentes y mascarillas de plástico. Comprenden el conjunto de dispositivos y procedimientos para la eliminación segura de sustancias químicas peligrosas y material biológico.



Normas generales de Bioseguridad

Precauciones en el laboratorio

- No se permite comer, beber, fumar y/o almacenar comidas dentro del área de trabajo.
- Usar bata.
- No exponer heridas durante el trabajo.
- Usar guantes para todo manejo de material biológico. Cambiarlos toda vez que se rompan. No tocar las mucosas con guantes.
- No pipetear sustancia alguna con la boca.



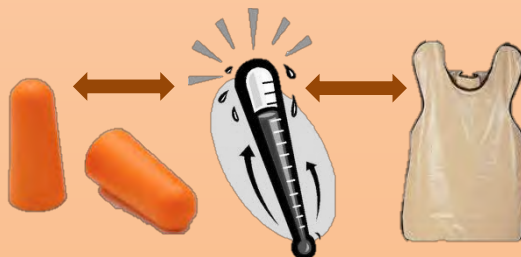
La Comisión de Bioseguridad del Instituto Nacional de Rehabilitación fue instalada desde diciembre de 2010, sesionando de forma bimensual con integrantes multidisciplinarios.

- No detener manualmente centrifugas.
- Mantener el acceso restringido a personal ajeno.



- Portar protección adecuada en caso de estar expuesto a situaciones especiales como:

Ruidos, vibraciones, temperaturas extremas, radiaciones (ultravioleta o Rayos X) y factores químicos (sólidos, líquidos y gases).



Derrames y Accidentes

- Si ocurre un derrame de material infectado o potencialmente infectado, se deberá colocar aserrín y realizar asepsia con hipoclorito durante 10 minutos, posteriormente limpiar y tirarlo en bolsa roja.
- Si ocurre un derrame de una sustancia o reactivo:
 1. Pedir ayuda en el área de trabajo
 2. Buscar las hojas de seguridad
 3. Avisar a los siguientes teléfonos:

Servicios Generales
Ext. 18168

Coordinación de protección ambiental
Ext. 18141

- Si cae solución o reactivo en la piel o mucosas se deberá aplicar agua corriente para eliminarlo. Localizar lavabo, lavaojos o ducha.

